

Protección de Datos Personales

¿Qué es la protección de datos personales?

Es un derecho humano reconocido en los artículos constitucionales 6° y 16°, que garantiza tu privacidad y te brinda la facultad de controlar, disponer y decidir sobre tu información personal, de manera libre e informada.

¿Cómo protege el INE tus datos personales?

Observando los **principios** de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, así como los **deberes** de seguridad y confidencialidad.

Garantizando los procedimientos necesarios para que puedas ejercer tus derechos de **acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad** de datos personales (derechos ARCOP).

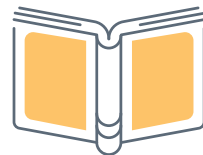


¿En dónde está regulado el derecho a la protección de datos personales?

Las directrices para el cumplimiento de los principios y deberes, rectores de la protección de datos personales y de los procedimientos para ejercer los derechos ARCOP, están previstos en la normativa nacional y del INE, especializada en materia de protección de datos personales:



Da clic aquí



Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO)



Da clic aquí



Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Lineamientos de Datos Personales)



Da clic aquí



Reglamento del INE en Materia de Protección de Datos Personales

¿Por qué es importante la protección de tus datos personales?

Para evitar que sean utilizados con una finalidad distinta para la cual los proporcionaste, evitando con ello se afecten otros derechos y libertades. Por ejemplo, que se utilice de forma incorrecta cierta información que proporcionas al momento de tramitar tu credencial para votar, lo que podría ocasionarte discriminación.

Por razones de seguridad: tus datos deben ser protegidos contra el mal uso, transmisiones indebidas o accesos no autorizados, entre otros supuestos, que puedan causarte algún perjuicio, como robo de identidad.

